

REGLAMENTO



**CIRCUITO
DE GOLF**

GRUPO SOLEDAD

**COMUNIDAD VALENCIANA – REGIÓN DE MURCIA
COMUNIDAD CASTILLA LA MANCHA**

GRAN PREMIO



1. CARACTERÍSTICAS GENERALES

El **Circuito de Golf GRUPO SOLEDAD**, es una prueba de Golf Oficial Federada destinada a jugadores aficionados en posesión de la licencia en Vigor expedida por la R.F.E.G. Pertenecientes a cualquier club español.

El circuito es de ámbito interregional, con dos fases:

a. Fase Clasificatoria

Con participación de jugadores masculinos y femeninos, individuales a celebrar en las siguientes fechas y clubes:

- ✓ **Abril 15** CAMPO DE GOLF EL PLANTIO
- ✓ **Abril 22** VISTABELLA GOLF
- ✓ **Abril 29** GOLF ALTORREAL
- ✓ **Mayo 06** CAMPO DE GOLF LAS RAMBLAS
- ✓ **Mayo 13** OLIVA NOVA GOLF
- ✓ **Mayo 20** ALICANTE GOLF
- ✓ **Mayo 27** VILLAMARTIN GOLF
- ✓ **Junio 03** CAMPO DE GOLF EL SALER
- ✓ **Junio 10** CAMPO DE GOLF LAS PINAILLAS
- ✓ **Junio 24** LA FINCA GOLF RESORT
- ✓ **Julio 01** CAMPO DE GOLF BONALBA
- Julio 08** REAL GOLF LA MANGA CLUB

Fase Final, con la participación de los 3 primeros clasificados por categoría de cada Torneo de la fase clasificatoria:

b. FINAL

Julio 15 LA FINCA GOLF

2. PARTICIPANTES

En la prueba clasificatoria habrá tres clasificaciones Independientes:

- Categoría Damas
- 1ª Categoría Caballeros
- 2ª Categoría Caballeros

El número máximo de participantes durante la fase clasificatoria vendrá determinado por cada Club / Campo, así mismo estos, podrán, a su criterio, declarar la prueba social o abierta a jugadores de otros clubes.

En cada Prueba de la Primera Fase, clasificarán los tres jugadores que obtengan el **1º, 2º y 3º puesto de cada categoría**, para la fase final. Un mismo jugador podrá jugar en uno o varios campos, si las normas de éstos se lo permiten, **pero sólo podrá clasificarse en el primero de ellos dónde obtenga uno de los tres primeros puestos, no teniendo derecho a clasificación ni a premio en los siguientes campos.**

La prueba se considerará válida cuando al menos un 50% de los jugadores que hayan salido a jugar al campo haya entregado la tarjeta. El comité de la prueba podrá reducir la competición hasta un mínimo de 9 hoyos.

3. CATEGORÍAS DE JUEGO

Se establecen tres categorías de juego tanto para la fase clasificatoria como para la fase final, como sigue:

- **CABALLEROS 1ª** Categoría hándicaps exacto hasta 10,4
- **CABALLEROS 2ª** Categoría hándicaps exacto entre 10,5 y 22,4
- **DAMAS** Categoría única, hándicaps exacto hasta 22,4

Todos los jugadores con hándicap exacto o superior al establecido como máximo, podrán participar, sea cual sea su hándicap, pero este se limitará, a los hándicap exactos ya indicados en cada categoría. El hándicap de cada jugador, en las diferentes fases, será el que ostente en la base de datos de la R.F.E.G. (REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE GOLF) en el momento en que se celebre la prueba.

4. MODALIDAD DE JUEGO

Tanto la Fase Clasificatoria como la Fase Final, se jugará bajo la **modalidad individual Stableford**.

5. FASE FINAL

Participan en ésta fase final, de forma individual, los tres primeros clasificados de cada categoría, sumando éstos la cantidad de nueve jugadores por campo **y que jugarán en la misma categoría que lo hicieran en la fase clasificatoria, aunque se haya producido variación de hándicaps entre una fase y otra.** Para ello todos los clubes remitirán al club designado para celebrar la fase final la inscripción de estos mediante fax o correo electrónico.

Asimismo, también participarán los tres primeros clasificados en el Premio a la Regularidad. Se mantiene el mismo criterio de hándicaps máximos que en la fase clasificatoria.

6. BARRAS DE SALIDA

Rojas para Damas y Amarillas para Caballeros

7. RITMO DE JUEGO

El tiempo de juego se limitará en cada prueba de acuerdo con las normas establecidas por el comité de la prueba.

8. APARATOS O DISPOSITIVOS

El uso de dispositivos láser o medidores estará permitido para la disputa de cada prueba siempre y cuando no lo impidan las reglas locales de cada club.

9. HORARIOS DE SALIDAS

En las fases clasificatorias y final, de acuerdo con el horario establecido en cada club, éstas se agruparán según sus categorías respectivas y serán por orden ascendente de los hándicaps de los jugadores, aunque el comité de la prueba podrá establecer otros emparejamientos por diferentes circunstancias.

10. PREMIOS

Se establecen, para la **fase clasificatoria**, 3 premios más trofeo para los clasificados, en 1º, 2º y 3º puesto de cada una de las tres categorías que lo componen.

Se establecen para **la final** tres premios más trofeo para cada una de las 3 categorías establecidas. La organización podrá establecer otros premios en cada una de las fases. La entrega de premios tendrá lugar al finalizar cada prueba, seguida de un sorteo de diversos regalos entre todos los participantes presentes en el acto.

10.1 PREMIO ESPECIAL HOYO EN 1 EN LA FINAL

El Comité de la Prueba del Circuito Grupo Soledad 2023, establece que el Premio Especial al HOYO EN UNO EN LA FINAL, considerando que las salidas se realizarán al Tiro, en el caso de que varios participantes consigan embocar su bola de un solo golpe en el hoyo asignado para el Premio, el ganador del mismo se decidirá por sorteo en el mismo acto de la entrega de premios y en presencia de todos los asistentes, de forma que todos los participantes tengan opción a conseguirlo.

En caso de no presentarse el jugador premiado a la entrega, se le guardará el trofeo y el pase a la final, pero no así el resto de regalos, que pasarán al siguiente clasificado que esté presente. Se considera que un jugador no está presente cuando al ser mencionado su nombre para recibir el premio no acude de inmediato.

11. INSCRIPCIONES

Las inscripciones para cada una de las pruebas se realizarán en la secretaría de cada club:

Campos:

| | |
|---------------------------|-----------|
| OLIVA NOVA GOLF | 962857666 |
| GOLF ALTORREAL | 968648144 |
| CAMPO DE GOLF EL PLANTIO | 965115049 |
| CAMPO DE GOLF LAS RAMBLAS | 966774728 |
| ALICANTE GOLF | 965152043 |
| CAMPO DE GOLF EL SALER | 961610384 |
| CAMPO DE GOLF VILLAMARTIN | 966765170 |
| BONALBA GOLF | 965955955 |
| REAL LA MANGA CLUB (SUR) | 968331234 |
| LA FINCA GOLF | 966729010 |
| LAS PINAILLAS | 967192200 |
| VISTABELLA GOLF | 966107846 |

12. INFORMACIÓN ADICIONAL**PROCEDIMIENTO - Suspensión del juego por condiciones meteorológicas**

2 cohetes, suspensión temporal (resguardo 15 minutos)

1 cohete, reanudar el juego

3 cohetes, suspensión definitiva del juego

13. COMITÉ DE LA PRUEBA

Tanto en la prueba clasificatoria como en la final, actuará como Comité de Prueba el Comité de Competición de cada club donde se realiza la prueba.

14. COMITÉ DE COMPETICIÓN

El Comité de Competición del Circuito lo forman:

| | |
|-------------------------------------------------------|---------------------------|
| -D.Francisco E. Gumbao Úbeda -D.Luis Méndez Jareño | - D.Salvador Lucas Lozano |
|-------------------------------------------------------|---------------------------|

El circuito se jugará bajo las reglas de la Real Federación Española de Golf, así como las correspondientes reglas locales de cada prueba. También serán aplicables las normas establecidas en éste reglamento. El Comité de Competición estará facultado para, en casos extremos, modificar o cambiar las condiciones de las Pruebas para que las mismas puedan desarrollarse de la mejor manera posible y lleguen a su término dentro de las fechas Previstas del Circuito.

La Organización Team Sport Grupo Soledad

NOTA: “Para ser admitida cualquier Tarjeta que incluya Tachaduras o Borriones que supongan corrección del resultado de cualquier hoyo, deberá ser entregada al Comité Personalmente por parte del Jugador Titular de la Tarjeta, acompañado de su marcador.”

PREMIO A LA REGULARIDAD 2.023

En esta XXV edición la organización del Circuito de Golf Grupo Soledad en su afán de mejora e innovación continua, se complace en presentarles, **el Premio a la Regularidad**.

Se trata de una apuesta del Comité Organizador que permitirá a todos aquellos jugadores fieles a nuestro Circuito que no se hayan podido clasificar durante su participación en cada una de las pruebas clasificatorias, poder acceder a la Gran Final a través de la **Clasificación General a la Regularidad**

-JUGADORES / DERECHOS DE INSCRIPCIÓN

Formarán parte en la Clasificación General a la Regularidad, todos los jugadores y jugadoras con hándicap y licencia en vigor expedida por la R.F.E.G., que hayan participado en alguna/s pruebas clasificatorias de nuestro Circuito.

-CATEGORÍAS INDISTINTAS:

Indistinta para todas las Categorías.

-PRUEBAS PUNTUABLES:

Todas las pruebas clasificatorias del Circuito de Golf Grupo Soledad 2023, con excepción de la Final.

-SISTEMA DE PUNTUACIÓN:

Para la Clasificación General a la Regularidad se tomará como base el resultado Stableford obtenido por cada jugador o jugadora en cada una de las pruebas clasificatorias del Circuito. Obtendrán el derecho a participar en la Gran Final los tres primeros clasificados (jugadores y /o jugadoras indistintamente) en esta Clasificación General a la Regularidad, para ello se sumarán como **máximo los puntos obtenidos en las 5 mejores pruebas de las 12 que conforman el Premio a la Regularidad**, con independencia de las que hayan jugado y sin necesidad de tener que jugar un mínimo.

Tod@ jugador/a entrará en la Clasificación General creada específicamente para este Premio con el mismo resultado de la puntuación que obtenga en cada prueba que dispute.

-DESEMPATES:

En caso de **empate** entre dos o más jugadores, para un puesto entre los 3 primeros clasificados, se resolverá a favor del jugador que haya participado en **mayor número de pruebas**, de persistir el empate, se tendrán en cuenta el total de puntos obtenidos a lo largo del Circuito independientemente del número de pruebas.

Si continuase el empate, el Comité de Competición resolverá por el mejor resultado obtenido en cualquiera de las pruebas en que hayan tomado parte.

-PREMIOS:

En esta **Clasificación General a la Regularidad**, recibirán Premio los 3 primeros clasificados, y consistirán en:

- 1º Clasificado: Acceso a la Final + material deportivo.
- 2º Clasificado: Acceso a la Final + material deportivo.
- 3º Clasificado: Acceso a la Final + material deportivo.

-NOTAS:

Las clasificaciones provisionales estarán disponibles en la web:

<http://golf.grupo-soledad.com/clasificacion-la-regularidad/>

Los Jugadores Clasificados para La Final a través del Premio a la Regularidad 2020 participarán en la misma, en la Categoría determinada por su hándicap exacto al cierre de la Inscripción de la Final. Los Premios de la Clasificación final de la Regularidad son acumulables a los obtenidos en las Pruebas Clasificatorias, no así las plazas obtenidas para la Gran Final, que pasarán a disposición del Comité Organizador.

-COMITÉ DE COMPETICIÓN

El Comité de Competición del Circuito lo forman:

| | |
|------------------------------|---------------------------|
| -D.Francisco E. Gumbao Úbeda | - D.Salvador Lucas Lozano |
| -D.Luis Méndez Jareño | |

El circuito se jugará bajo las reglas de la Real Federación Española de Golf, así como las correspondientes reglas locales de cada prueba. También serán aplicables las normas establecidas en éste reglamento. El Comité de Competición estará facultado para, en casos extremos, modificar o cambiar las condiciones de las Pruebas para que las mismas puedan desarrollarse de la mejor manera posible y lleguen a su término dentro de las fechas Previstas del Circuito.

La Organización Team Sport Grupo Soledad